

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 4 de Julio

Acéptase, con efectos a partir del día de la fecha, la renuncia condicionada presentada por la jefe de despacho de la Obra Social del Poder Judicial de la Nación, señora María Cristina Figueroa (D.N.I. Nº 10.457.612); en los términos de los decretos 8820/62 y 9202/62 hasta tanto la A.N.Se.S. comunique el otorgamiento del beneficio jubilatorio.

Registrese, hágase saber y archívese.-

S.G.A. RR.HH.

CARLOS FERILANDO ROSENKRANTZ PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

> 1. HIGHTON DE NOLASCO MINISTRO DE LA
> CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

ARDO LUIS LORENZETTI

MINISTRO DE LA ORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION